



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 26 SEP 2024

RESOLUCION N° 2014 - 024

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Garzón, Fidel Vicente DNI N° 33.090.246, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación respaldatoria: Pedido de suministro n° 041639 y Orden de Compra n° 18196, se hace preciso el servicio por la provisión de dos (02) neumáticos 265/65 R16C, destinado al Parque Automotor Municipal, camioneta Toyota SW4 Dominio KKA845.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

R E S U E L V E

Art. N°1.- APROBAR El Contrato de Servicio eventual por armado y adquisición de cubiertas, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Garzón Fidel Vicente DNI N° 33.090.246, que pasa a formar parte de la presente. -

Art. N° 2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

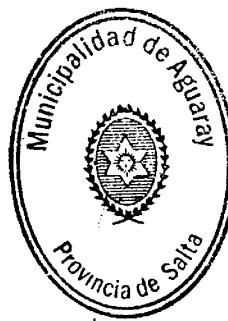
Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese..-

Art. N°5.- De forma.-

Nef.

Sandra Fernández
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

U
A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL